

Guía & Reglas generales para propietarios

Este documento es un resumen de los Términos & Condiciones de Rimbo y no los sustituye. Este documento es un documento estándar y no está personalizado para ti. Por favor, lee los Términos y Condiciones de Rimbo con atención para obtener el detalle completo sobre tus derechos y obligaciones.

¡Bienvenido a la nueva forma de alquilar! Úniedote a nosotros, ¡estás protegiendo tu propiedad con Rimbo y estás ayudando al mundo a avanzar hacia un futuro sin depósitos!

En Rimbo estamos emocionados de colaborar contigo y proteger tu propiedad.

Este documento explica qué es Rimbo y cómo funciona - desde ahora hasta el final del contrato de alquiler.

¿Qué es Rimbo?

Rimbo es una alternativa mejor a la fianza en efectivo tradicional. Rimbo es una conexión segura con la cuenta bancaria del inquilino que te permite realizar cargos por las cuotas de alquiler <u>impagadas</u> o los daños en la propiedad en lugar de solicitar una fianza en efectivo al principio del alquiler.

Más seguridad, manteniendo la responsabilidad del inquilino

Rimbo te cubre a ti hasta 3 meses de alquiler (según el producto de cobertura seleccionado en el contrato de alquiler) adicional a la fianza depositada en el Incasol en caso de que el inquilino no responda ante sus obligaciones.

Aún mejor, Rimbo te garantiza el pago de reclamaciones hasta el límite predeterminado. Si ocurre algún problema cuando se haga el cobro del inquilino, Rimbo te pagará directamente.

¿Qué cubren los servicios de Rimbo?

Igual que el depósito en efectivo: Rimbo cubre tanto impagos de alquiler y suministros, como reclamaciones por daños causados por parte del inquilino. Hasta el límite predeterminado en el contrato de alquiler (1, 2 o 3 meses).

¿Cómo funciona Rimbo?

En caso de que necesites hacer una reclamación - tienes que informarnos y nosotros nos encargamos de cobrar el importe de la cuenta del inquilino. Cuando Rimbo reciba el cobro, el importe será transferido a tu cuenta bancaria y - ¡voila! Simplemente tienes que seguir las instrucciones que se indican a continuación para asegurarte de que todo irá bien.

Importante para ti:

Sé honesto y sincero con nosotros - siempre estamos aquí para ayudarte.

- La fianza legal de un (1) mes prevalece sobre los servicios de Rimbo. En caso de que los impagos y/o la cuantía de los daños superen el importe de la fianza legal, puedes reclamar la diferencia a Rimbo.
- Todos los tipos de reclamaciones y cargos iniciados por tu parte deben ser legítimos y reflejar impagos o daños causados por parte del inquilino.
- Las reclamaciones por impagos de alquiler deben ser informados mínimo 10 días después de la fecha del impago, y nunca después del mes corriente.
- Reclamaciones de suministros pueden ser informados y cargados hasta 60 días después de la fecha de finalización del contrato de alquiler.
- Rimbo mantiene el derecho de pedirte documentación adicional en caso de que sea necesario para respaldar las reclamaciones.

Entiendes que:

- Durante el alquiler, sigues siendo totalmente el/la responsable de:
 - garantizar las condiciones de vida adecuadas para los inquilinos y mantener la propiedad en condiciones apropiadas para alquiler
 - siempre reclamar únicamente impagos y daños en la propiedad que son factuales y justos
 - mantener todas tus obligaciones respetando el contrato de alquiler
- El uso y desgaste normal del inmueble y su contenido no se considerarán daños causados por parte del inquilino, por consiguiente reclamaciones relacionadas con este tipo de gastos no serán tramitados por parte de Rimbo.
- Rimbo no es un seguro. Somos una solución financiera para ti y tus inquilinos.
- Rimbo no es un intermediario entre los propietarios y los inquilinos. Cualquier tipo de cargo debe ser comunicado y acordados entre los inquilinos y la persona que gestiona el inmueble (propietario, agente inmobiliario, etc.)
- Rimbo no es una plataforma que facilita los cobros habituales/periódicos entre los propietarios y los inquilinos. La cobertura de Rimbo se acaba/agota una vez que se ha alcanzado el límite de la preautorización de pago (1, 2 o 3 meses).
- Tus derechos y obligaciones se describen en los Términos y Condiciones de Rimbo por favor, asegúrate de leerlos atentamente.

¡Estamos aquí para cualquier duda o pregunta que puedas tener!



info@rimbo.rent



0034 623 063 769

¡Gracias por elegir colaborar con Rimbo!

www.rimbo.rent